



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N°

1.213

CHIGUAYANTE

05 JUL. 2012

VISTOS: Contrato entre I. Municipalidad de Chiguayante con OPCIONES S.A. Sistemas de Información. “Arriendo de Equipos Informáticos y Tecnología Wi-Fi”, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Ratifícase Contrato entre I. Municipalidad de Chiguayante con OPCIONES S.A. Sistemas de Información. “Arriendo de Equipos Informáticos y Tecnología Wi-Fi”
2.- Impútese a las cuentas presupuestarias N° 22.09 “Arriendos” y 22.06 “Mantenimiento y Reparación”, del presupuesto Municipal vigente..

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ LTS /JLZ/ROO/roo

Distribución:

- ✦ Alcaldía
- ✦ Dirección Jurídica
- ✦ Dirección de Finanzas
- ✦ Secretaría comunal de Planificación
- ✦ Secretaría Municipal
- ✦ Dirección de Control
- ✦ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: p. 03/07/12..